LA DESCOMMUNAL

REVISTA IBEROAMERICANA DE PATRIMONIO Y COMUNIDAD

ISSN 2444-0205



MONOGRÄFIK TRECE/AÑO12/SEP2026

ACTAS

SOPA24

XII CONGRESO INTERNACIONAL DE SOCIALIZACIÓN DEL PATRIMONIO EN EL MEDIO RURAL

Os Blancos_Baltar_Muiños_Calvos de Randín

PROVINCIA DE OURENSE/GALICIA_ESPAÑA

science commons

CC BY

LAUNDERGROUNDCOLECTIVA

LA DESCOMMUNAL

REVISTA IBEROAMERICANA DE PATRIMONIO Y COMUNIDAD

CRÉDITOS

EQUIPO EDITORIAL

SabahWalid_correcciones+maquetación
JuanjoPulido_diseño+comunicación

EDITA

La DESCOMMUNAL

ISSN: 2444-0205

San Salvador, 10 6ºA
06800 Mérida (Badajoz)
ESPAÑA
www.ladescommunal.org
info@laundergroundcolectiva.org

Septiembre de 2026

La DESCOMMUNAL, Revista Iberoamericana de Patrimonio y Comunidad es una publicación independiente, promovida por mentes inquietas y comprometidas con un patrimonio, un territorio y una comunidad.

Se permite cualquier explotación de la obra, incluyendo una finalidad comercial, así como la creación de obras derivadas, la distribución de las cuales también está permitida sin ninguna restricción. Es decir, todos los artículos están a tu disposición para leerlos, compartirlos y utilizarlos en tus publicaciones y proyectos, pero acuérdate de mencionar su origen y sus autores. Gracias!!

ES UNA PUBLICACIÓN DE

LAUNDERGROUNDCOLECTIVA
www.laundergroundcolectiva.org

ÍNDICE

LA DES COMM UNAL
REVISTA IBEROAMERICANA DE PATRIMONIO Y COMUNIDAD
MONOGRÄFIK TRECE/AÑO12/SEP2026
ACTAS SOPA24 XII CONGRESO INTERNACIONAL DE SOCIALIZACIÓN DEL PATRIMONIO EN EL MEDIO RURAL
Os Blancos_Baltar_Muiños_Calvos de Randín
PROVINCIA DE OURENSE/GALICIA_ESPAÑA

EDITORIAL

Sabah Walid [*Directora del SOPA*]/ESPAÑA_pp03-04

SEMINARIO EL SABER MAYOR, EL MAYOR SABER

01_Dibujando memorias: entre relatogramas, memogramas y yayos
Adela Vázquez Veiga + Carla Boserman Romero +Claudia Delso _*Universidade de Vigo + Universidad Complutense de Madrid + Institut de Recerca Urbana de Barcelona, IDRA*/ESPAÑA_pp05-15

02_Mulheres Rurais - a força da Terra
Helena Antunes + Beatriz Rodrigues + Mariana Batista _*A Geradora – Cooperativa Integral* /PORTUGAL_pp16-22

03_Hablando en plata. Vida saludable a partir de los 60
Norma Angélica Juárez Salomo _*Universidad Autónoma del Estado de Morelos*/MÉXICO_pp23-30

04_Las vidas longevas y los museos locales
Fátima Braña Rey_*Universidade de Vigo* /ESPAÑA_pp31-35

05_La voz de la experiencia
Patricia Martín Rodríguez + Andrea Alías + Marian Berihuete + Juan Francisco Gibaja + Josep Maria Vergès + Chiara Messana_*Institut Català de Paleoecologia Humana i Evolució Social (IPHES-CERCA) + Universitat Autònoma de Barcelona*/ESPAÑA_pp36-45

SESIÓN TEÓRICA

06_La Escalera de Participación de Arnstein: un diagnóstico para el mundo cultural
Marta Pascual-Marzo_*Universidad de Alcalá*/ESPAÑA _pp46-58

07_GUARDIANES DEL SABER: La tapia pisada como legado de nuestras raíces
Claudia Mónica Castro Martínez + María Olga Largacha Martínez_*Universidad La Gran Colombia* /COLOMBIA _pp59-65

08_Entroido, patrimonio y comunidad: estudio descriptivo del ritual festivo como elemento de interacción social
Jackeline Elizabeth Fernández Macías + Fátima Braña Rey+ Lorena Rodríguez Campo _*Universidade de Vigo*/ESPAÑA _pp66-83

09_La mi agüela, Margarita. Un allegamientu alas lenguas agüelas comu resistencia al olvíu dela huía roal
Roberto Herrero García/ESPAÑA_pp-84-88

10_Unha auto-etnografía fotográfica de mulleres caboverdianas: narrativas migratorias a través de dúas exposicións colectivas en Bembibre e Burela
Iria Vázquez Silva + Sarah Lamas_*Mulleres á Fronte*/ESPAÑA_pp89-94

11_Rastrexando as Competencias de Capital a través das Infraestruturas Espaciais, Contaminación do Aire e Radiación Nocturna no Noroeste da Reserva da Biosfera Transfronteiriza Gerês-Xurés
Raimundo Elías Gómez + Maria Gabriela Miño_*Instituto de Socioloxía da Universidade do Porto + Consello Nacional de Investigacións Científicas e Técnicas* /PORTUGAL-ARGENTINA_pp95-105

12_Menores en Riesgo de Exclusión y los Museos como Instituciones de Educación no Formal
Melina Ameneiro Hermida + Fátima Braña Rey_*Universidade de Vigo*/ESPAÑA _pp106-110

SESIÓN PROYECTOS

13_Creciendo Juntos. La comunidad educativa del Cerro de los Infantes y su rol en la infancia
Laura Reina Alonso + Olga Leyva Gutiérrez + Begoña Serrano Arnáez + Andrés Mª Adroher Auroux + Mª Luisa Hernández Ríos_*Universidad de Granada*/**ESPAÑA**_pp111-125

14_Laboratorio Ecosocial do Barbanza: un laboratorio vivo para a xestión multifuncional e a custodia colectiva do territorio
David Fontán Bestilleiro + Roque Sanfiz Arias _*Histagra-CISPAC, Universidade de Santiago de Compostela*/**ESPAÑA**_pp126-135

15_Identidad compartida. El "Limón" como manifestación cultural inmaterial de la identidad serrana
Igor Martín Curto/**ESPAÑA**_pp136-150

16_VIEJA Y YERMA COMO MI VIÑA
Lucía Álvarez-Borrajo_*Facultad de Bellas Artes. Universidad de Sevilla*/**ESPAÑA**_pp151-158

17_OS ANDARES. Unha serie de viaxes sonoras polos Ancares Lucenses
Iria Acevedo + Jose Díaz + Marcos PTT_*Fósforo Arte & Cultura + Galiza Emocional*/**GALIZA**_pp159-170

18_Apropriação, Arte, Criatividade. Do Projeto Arqueológico do Outeiro do Circo (Beja, Portugal) para a(s) comunidade(s)
Miguel Serra + Eduardo Porfírio_*Câmara Municipal de Serpa + Câmara Municipal de Sintra + Centro de Estudos de Arqueologia, Artes e Ciências do Património* /**PORTUGAL** _pp171-185

19_Escuchando las voces de la memoria: Bibliotecas Humanas en Asturias
Paloma Sánchez-Broch + Sofía Nevado Domínguez + Jean-François Alberghi + Marta Fernández Villar _*Universidad de Oviedo + La Ponte Centro de Investigación y Ecomuseo + Filopueblos*/**ESPAÑA** _pp186-207

20_Memoria Viva Tununguá
Sandra Patricia Pachón Monsalve/**COLOMBIA**_pp208-215

MONOGRÄFIK TRECE/AÑO12/SEP2026
06 ACTAS SOPA24 XII CONGRESO INTERNACIONAL DE SOCIALIZACIÓN DEL PATRIMONIO EN EL MEDIO RURAL
Os Blancos_Baltar_Muiños_Calvos de Randín
PROVINCIA DE OURENSE/GALICIA_ESPAÑA
LA DES COMM UNAL
REVISTA IBEROAMERICANA DE PATRIMONIO Y COMUNIDAD



SESIÓN TEÓRICA

La Escalera de Participación de Arnstein: un diagnóstico para el mundo cultural

Marta Pascual-Marzo_*Universidad de Alcalá/ESPAÑA*
marta.pascualm@uah.es

resumen

La participación como materia de estudio lleva una década creciendo en el ámbito cultural, avalada por la integración de la cultura entre los Derechos Humanos. En este encuadre destacan los postulados de Arnstein, teórica del siglo pasado cuyos planteamientos aun actualmente se pueden enlazar con el diagnóstico cultural de los territorios y con la ejecución de los derechos culturales. Este trabajo tuvo un doble objetivo: revisitar el modelo de diagnóstico cultural de Arnstein (i.e., "Escalera de Participación Ciudadana") desde estos derechos, y evaluar su ejecución en un plano teórico y práctico, habiéndolo usado en la ciudad de Alcalá de Henares. En primer lugar, se esclareció su criterio sobre lo que constituye la participación y se desarrollaron los principios de su teoría, basada en la redistribución de poder. Después, se encuadró esto en el desarrollo de los derechos culturales. Con ello, se observó que el criterio de Arnstein aún es competitivo en el panorama investigador sobre cultura y participación, potenciando la ampliación del objeto de estudio y sirviendo incluso en los territorios más ambiguos culturalmente. Tras este primer análisis abstracto, se analizó la puesta en práctica del modelo de diagnóstico utilizando a Alcalá de Henares como ejemplo. Se observó que la flexibilidad de la teoría de Arnstein contribuye a realizar análisis novedosos incluso en territorios ya culturalmente renombrados. Además, se mostró que permite la utilización de la metodología mixta, siendo esta la más recomendada para el diagnóstico cultural. No obstante, la Escalera precisó del apoyo de otros modelos para ser integral y completamente funcional, siendo en esta ocasión apoyada por el modelo del Sistema Cultural Local. A pesar de estas limitaciones, y representando potenciales desafíos, la Escalera de Participación Ciudadana provee de una variable destacable a introducir en cualquier diagnóstico de participación cultural.

#Derechos, #Metodología, #Análisis,
#Poder, #Redistribución

introducción

La participación cultural es un fenómeno en cuya naturaleza se ha profundizado relativamente poco frente a otros tipos de participación. Así, el objeto de estudio de este artículo serán los fenómenos participativos en el ámbito de la cultura; especialmente, las posibilidades de aplicación del modelo de diagnóstico de participación de Arnstein (1969) de cara a este ámbito.

La hipótesis en la que se basa este trabajo es que la variable de poder de Arnstein puede resultar productiva para introducir en cualquier diagnóstico de participación cultural, empujando el límite de nuestro conocimiento sobre ello. Por ello, el artículo tiene un primer objetivo, que es revisar este modelo desde la óptica de la gestión cultural y su juicio de valor actual. Además, se pretende también estudiar su aplicación en un caso práctico. Así, se busca conocer cómo es el modelo de Arnstein, su potencial aplicación en el actual panorama cultural, y la calidad de su funcionamiento en este.

Para ello, se realizará una revisión bibliográfica sobre el estudio de la participación cultural, sobre los derechos culturales y su juicio de valor, y sobre el modelo de Arnstein. Después se aplicará a dos estudios previos, conociendo en ellos las aportaciones de este modelo.

Así, este artículo cuenta con otros cinco apartados, que discurren desde un marco teórico hacia las conclusiones pasando por el caso práctico. Estos incluyen: una problematización del estado de la cuestión, la descripción del modelo, su introducción y análisis de su efectividad en la gestión cultural actual, y la comparación con el caso práctico, presentando los datos de los dos análisis previos y unas conclusiones frente al marco teórico.

problematización: el trabajo en la cultura como estudio de la participación

La participación es un fenómeno complejo que en las últimas décadas se ha materializado diversamente en diferentes ámbitos, despertando el interés de instituciones e investigadores (UNESCO, 2014; ROSTAM *et al*, 2018).

No obstante, el amplio potencial de alcance de este fenómeno hace que su identificación como objeto de estudio sea compleja, dificultando su desarrollo social y comprensión científica.

Por un lado, parece reconocerse la existencia de un tipo de participación concreta, con una dimensión inherentemente colectiva: hablamos de la participación categorizada comúnmente como "comunitaria", "ciudadana", "pública", o incluso "política"[1], una participación que en sentido general referencia a la capacidad de intervenir e involucrarse en acciones, procesos o territorios, incluyendo los culturales (SYMMES COLL, 2018).

1. Algunos ejemplos referenciales, consultables en la bibliografía utilizada, son: ARNSTEIN (1969; 1972); CHOGUILL (1996); LI y DE JONG (2017).

No obstante, el concepto de participación cultural comúnmente parece discurrir por una línea de pensamiento y objeto diferentes, siendo que las instituciones la relacionan directamente con prácticas desactualizadas y legitimadas de la burguesía europea de los últimos siglos, sujetas a una aparente dicotomía entre lo público y lo privado, lo pasivo y lo activo (KELLER RIVEROS, 2018). Por esto, la producción institucional (como como hace, por ejemplo, el *Anuario de Estadísticas Culturales*, 2023, (MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE) acostumbra a analizar la participación cultural con mayor profundidad en términos de asistencia, consumo, nivel educativo, turismo o visitas, reduciendo el resto de prácticas a esas actividades más legitimadas, sustentadas en términos institucionales o economicistas.

Esta situación no sólo supone un interrogante por sí misma a la hora de reflejar la realidad cultural de los territorios, sino que limita la participación cultural a un estudio cuantitativo de frecuencias y gastos, acercándolo quizá más a la descripción de unas industrias categorizadas que a la comprensión de una realidad compleja social y simbólica. Frente a esto, se recomiendan metodologías mixtas con enfoques también cualitativos (CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, 2018).

Por esta problematización, dibujaremos primero definición una de cultura, para después subrayar el fenómeno de la participación en esta, basándonos en el juicio de valor de los derechos culturales. Teniendo en cuenta las deficiencias del tratamiento tradicional de la participación cultural, nos acercaremos a ella desde la óptica del resto de tipos de participación, aplicándolos a situaciones culturales.

García Canclini (1987) señalaba que la contemplación de la cultura acostumbra a estar mediada por estos procesos económicos y políticos. No obstante, y buscando no limitar el objeto de estudio del fenómeno sociocultural de la participación (en concordancia a la crítica de KELLER RIVEROS, 2018), contemplaremos una definición de cultura integral, siendo la cultura "el conjunto de procesos donde se elabora la significación de las estructuras sociales, se las reproduce, y transforma mediante operaciones simbólicas" (GARCÍA CANCLINI, 1987:25).

la escalera de Sherry Arnstein

La teórica estadounidense Sherry Arnstein, constituyó una voz principal en el asunto de la participación. En su artículo *A ladder of citizen participation*, publicado en 1969, hablaría de participación ciudadana, entendiéndola desde un cariz político como la participación de los gobernados en su gobierno. El *quid* principal de su teoría se basaría en la redistribución del poder bajo esta premisa, prestando especial atención a los sectores demográficos histórica y socialmente desfavorecidos como beneficiarios de esta redistribución.

Desde esta perspectiva del poder, la contribución de Arnstein se basará principalmente en el análisis y la crítica de las escalas de poder, problematizando el equiparar la participación con retóricas absolutistas sobre el poder, o con la autoayuda o la implicación ("*involvement*") de la sociedad, considerándolos eufemismos. Trasladar este argumento a las lenguas romances y latinas tiene una dificultad principal: la traducción. La UNESCO (2014) advierte que el término de "participación" en inglés tiene unas connotaciones mucho más activas que en estas lenguas; estas connotaciones activas son las que se siguen a lo largo de este artículo.

Para su análisis y crítica, Arnstein (1969) desarrollaría la herramienta de la Escalera de Poder. Esta escalera tomaría la variable del poder y la graduaría según el potencial significativo de reforma social que consiguiera alcanzar, diferenciándolo así de rituales vacíos de poder. Consta de ocho escalones, que van desde la no-participación ("*nonparticipation*") hasta el poder ciudadano, pasando por la participación testimonial[2] ("*tokenism*").

2. Otras traducciones (ESPINOSA SEGUÍ, 2011) prefieren el término "simbólica"; no obstante, para no confundirlo con el aspecto simbólico de lo social que García Canclini (1987) menciona en su definición de cultura, evitamos este término.

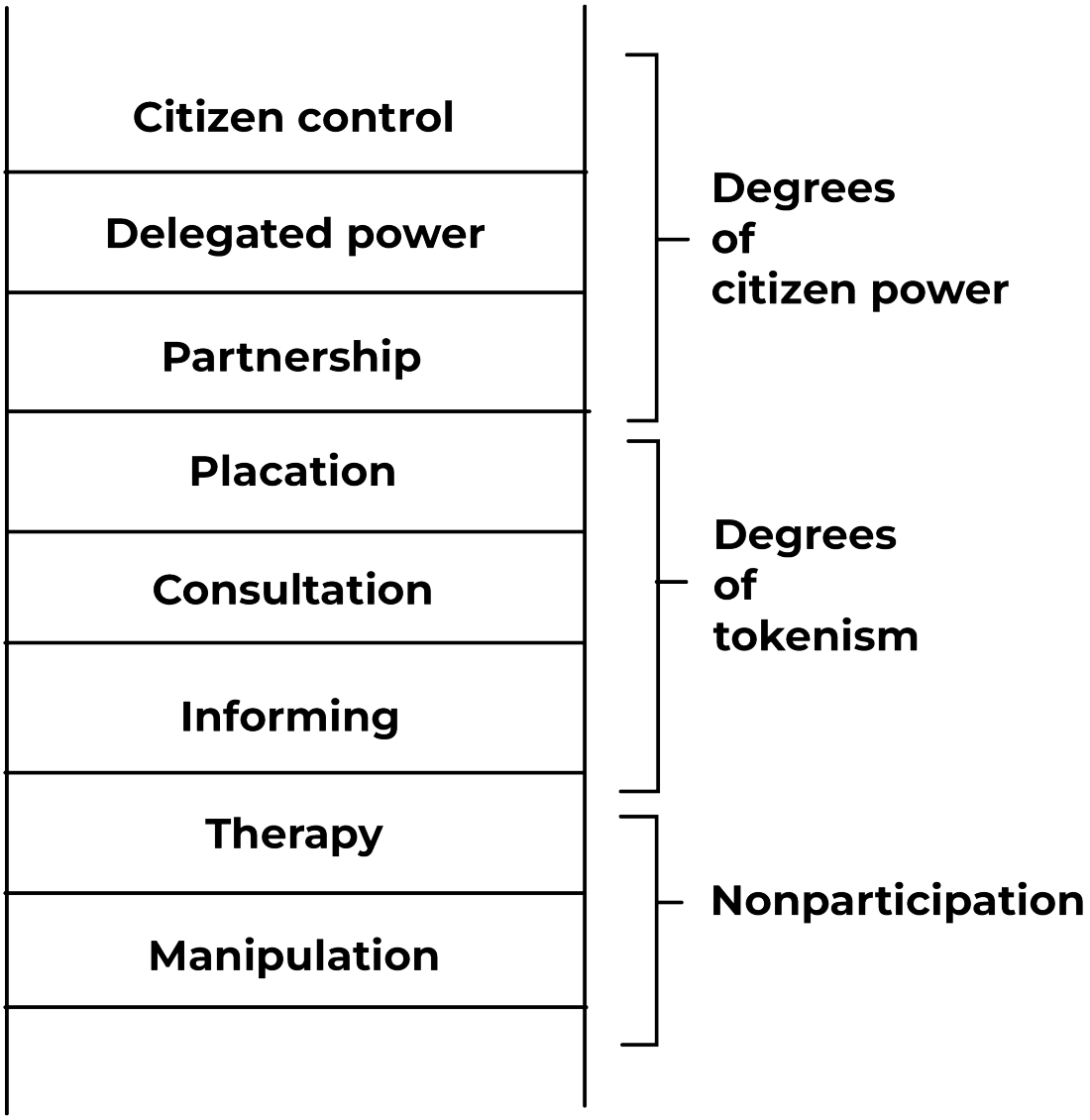


Figura 1. Peldaños de la Escalera de Participación Ciudadana.
Fuente: ARNSTEIN, 1969

Resumiremos brevemente el resto de esta teoría para poder conocer su actual relevancia, límites y potencial. Los primeros escalones, no participativos, serían los de "manipulación" y "terapia", en los que las instituciones tienen el mayor control de la gestión y los contenidos de las políticas, con una perspectiva pedagógica o sanadora hacia la población. Los siguientes, de participación testimonial, serían "información" y "consulta", consistentes en una comunicación sobre las políticas y el papel de los agentes, en un proceso unidireccional o dependiente de la institución. Este peldaño no generaría esos cambios reales de poder que Arnstein subrayaba, provocando frustración en el tejido poblacional. En el "apaciguamiento", el poder de decisión no muta, por lo que la participación de sectores minoritarios se toma de manera aún testimonial; se revalorizan las aportaciones, aun a riesgo de verse dificultadas por las dinámicas sociales previas (ESPINOSA SEGUÍ, 2011).

El primer peldaño participativo sería el de "asociación", con una redistribución de poder resultante de demandas sociales. En él, se establece una estructura sostenible por recursos para ambas partes con posibilidades de negociación. El siguiente peldaño sería el de "poder delegado", en el que no únicamente se cubren demandas, sino que las instituciones también inician movimientos frente a un tejido social que puede llegar a dominarles. El último peldaño, *control ciudadano*, refiere a una gestión de intención comunitaria, huyendo de la hiperbolización absolutista que Arnstein tanto criticaba. Arnstein de nuevo subraya la importancia de la frustración, de la reestructuración del tejido sociopolítico y de las relaciones entre agentes, de la iniciativa sostenible de los mismos, y de la disponibilidad de recursos tras un análisis de experiencia en *Maximum feasible manipulation* (ARNSTEIN, 1972).

potencial de Arnstein en la nueva gestión

La teoría de Arnstein es la que tiene la mayor presencia en la cuestión bibliográfica de la participación (ROSTAM *et al*, 2018) y ha sido popularmente trasladada a ámbitos como el urbanismo, o la salud[3]. Acompañando al criterio de Arnstein y a la importancia que se concedió al poder en su cuestión, Forés Gómez y Gayà Morlà (2023) recogieron a Martín Barbero (1987) para subrayar que, en contextos culturales, la comunicación participativa sería aquella que incomodase a la hegemonía redistribuyendo el poder. Podría, por tanto, resultar interesante conocer si este criterio es adecuado para el desarrollo de la gestión cultural del nuevo milenio.

3. Véanse las obras citadas: TRITTER y MCCALLUM (2006), y de LI y DE JONG, (2017).

En este novedoso desarrollo destaca el paradigma de la "democracia cultural", caracterizado por reconocer la participación en procesos y actividades, frente a una mera democratización de alta cultura, centrada más en las obras artísticas que en la actividad. Esta democracia busca satisfacer necesidades contemplando la autogestión, la diversidad de agentes, la multiculturalidad, la deconstrucción de hegemonías y la mejora de las condiciones sociales (GARCÍA CANCLINI, 1987). La participación resulta estrechamente ligada a los paradigmas más democráticos (UNESCO, 2014).

Dicha democracia concuerda con el juicio de valor de los derechos culturales, entendidos como "aquellos derechos que garantizan el desarrollo libre, igualitario y fraterno de los seres humanos en esa capacidad singular que tenemos de poder simbolizar y crear sentidos de vida que podemos comunicar a otros" (PRIETO DE PEDRO, 2004, párrafo 11). Estos derechos vienen contextualizando las nuevas políticas desde hace décadas, funcionando como juicio de valor[4], e incorporando perspectivas como la multiculturalidad , la identidad, y los servicios a la ciudadanía (MADRIGAL MUÑOZ, 2014); por otro lado, ambas concepciones (democracia y derechos) son juicios de valor que parecen precisar de situaciones características de los peldaños de participación más avanzados, y por tanto, de un diagnóstico primero que considere el poder participativo de Arnstein (1969).

4. Veáse, por ejemplo, la nueva Dirección General de Derechos Culturales del Ministerio de Cultura y Deportes español, puesta en funcionamiento en 2024 (MINISTERIO DE CULTURA, 2024).

Así, la primera potencialidad de este modelo sería la de ser consecuente con los derechos culturales, lo que llevaría a actualizar el estudio de las prácticas también desde las perspectivas novedosas que estos facilitan. Esto resulta de especial interés para el sector[5]: esta variable, al comprender el poder de reconocimiento y legitimación para definir la cultura, invita a ampliar el objeto de estudio. Esta primera ampliación acercaría los diagnósticos y políticas consecuentes a solucionar las aparentes dicotomías y desactualizaciones que señalaba Keller Riveros (2018).

5. Un ejemplo de buenas prácticas, que inicia los primeros pasos para introducir variables de poder y participación, sería el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes chileno, con su Encuesta Nacional de Participación Cultural en Chile 2017 (2018).

Además, metodológicamente, la variable de poder de Arnstein estudiaría un cariz cualitativo de las prácticas, con el que se ampliaría el enfoque cuantitativo y descriptivo limitado que se toma en la actualidad.

Así, la introducción de este criterio contribuiría a solucionar algunas problemáticas señaladas en este texto: ampliar el objeto de estudio supone una actualización de las prácticas culturales a estudiar desde un enfoque y metodologías más adecuadas, ayudando a reconducir el estudio de la participación cultural hacia el estudio de otras participaciones similares y hacia este nuevo marco de derechos.

No obstante, y de manera más específica, este criterio no sólo tiene potencialidad para tratar las problemáticas aquí descritas, sino que tiene el respaldo de las coincidencias en la literatura de la cuestión: Choguill (1996), poniendo en práctica la teoría de Arnstein, continuaba encontrando el problema activo de discernir si la participación era factual o testimonial. Jancovich y Stevenson (2021) describieron la participación irreal como un problema recurrente en la gestión, conclusión en la que coincidieron desde una problematización y metodología mucho más complejas. Por su parte, Li y de Jong (2017) señalaban que el mantenimiento de una democracia sana requería de cambios integrales más allá de la simple toma de decisiones; cambios que incluyen las actitudes políticas e institucionales y la horizontalidad de las estructuras, es decir, que superen la participación testimonial de la consulta.

Este mismo problema de la participación testimonial también lo describió Bourdieu (1979) estudiando la manera en la que los sujetos se relacionaban con lo artístico y cultural. El teórico francés indicaba que, frente a un análisis que entendiera el fenómeno del acceso cultural o la exclusividad, inherente a una apropiación material de lo cultural (y sus recursos), se acostumbra a narrar a la población la opción de una apropiación simbólica, idealizada, "una especie de participación mística en un bien común del que cada uno tiene su parte y que todos tienen por entero, como una apropiación paradójica, que excluye el privilegio y el monopolio" (BOURDIEU, 1979:225).

A pesar de ser estas potencialidades, la teoría de Arnstein no está libre de debilidades, siendo la autora la primera en reconocer que la tipificación estricta de escalones y agentes es una mera simplificación (ARNSTEIN, 1969)[6]. Algunos estudios, como el de Li y de Jong (2017) criticaron la ausencia en la teoría de Arnstein de un sistema de indicadores complejos que permitieran una evaluación, siendo que las relaciones entre agentes constituyen un objeto de estudio especialmente problemático. Por su parte, Tritter y McCallum (2006) subrayan la falta de autonomía del modelo para ubicar y caracterizar a los agentes implicados en su implementación.

6. Arnstein (1969) también critica la ausencia de indicaciones para avanzar en los escalones. No obstante, al tratarse de un modelo de diagnóstico, y no de una metodología de participación, consideramos que este no es el propósito del modelo, y por ello dicha crítica no ha sido incluida.

Así, podemos recoger las potencialidades del modelo en: la ampliación del objeto de estudio, acercándolo a los derechos culturales y a la detección de problemas en las políticas; el enriquecimiento metodológico desde variables cualitativas; y la detección de participaciones testimoniales, irreales, problema especialmente común en fenómenos participativos. Por otro lado, sus debilidades, derivadas de la simplificación, constan de una ausencia de indicadores complejos y, por tanto, de funcionamiento autónomo a la hora de detectar y caracterizar agentes.

poniendo a prueba: caso práctico

A partir de lo desarrollado hasta ahora, a continuación, recogeremos varios análisis para comprobar la efectividad del criterio de poder de Arnstein (1969) en una nota territorial de aplicación práctica. Así, estudiaremos la presencia de potencialidades y debilidades, partiendo de la hipótesis de que su criterio traería beneficios al estudio de las prácticas culturales en territorios complejos. Se resolverán estas preguntas:

¿la variable invita a ampliar el objeto de estudio, detectando problemas?,
¿se adecúa a una metodología mixta?,
¿señala participaciones testimoniales?,
¿presenta deficiencias para funcionar autónomamente?

El territorio a analizar será la ciudad de Alcalá de Henares, que protagonizó dos análisis anteriores con el mismo juicio de valor de los derechos: uno sin la variable de Arnstein (PASCUAL-MARZO, 2021), y otro con ella (PASCUAL-MARZO, 2022).

Alcalá de Henares es una ciudad del este de la Comunidad de Madrid que preside su propio Corredor. Con 197.562 habitantes (PASCUAL-MARZO, 2022), es una ciudad de tamaño intermedio que, a raíz de su declaración de Patrimonio de la Humanidad, protagoniza el turismo cultural de su región, habiendo recibido en 2023 más de 850.000 visitantes (AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ, 2024).

Como se puede observar, Alcalá de Henares a nivel cuantitativo parece resultar ser un territorio con mucho potencial cultural aprovechado; no obstante, esta descripción puede resultar inexacta o falaz, ya que no contempla aspectos cualitativos como la identificación de los agentes de su red, la caracterización de sus contenidos culturales, o el análisis de sus relaciones. Todo esto precisaría de una metodología mixta.

Un primer análisis con el Sistema Cultural Local.

Es cierto que la variable de poder de Arnstein tiene este carácter cualitativo recomendable; no obstante, para aplicarla es necesario contar primero con agentes identificados y caracterizados. Por ello, podemos afirmar que la variable de Arnstein precisa primero de la ejecución de otras variables en un sistema de indicadores más completo para aplicarse como diagnóstico, por lo que resultaría codependiente de otros modelos.

En este caso, el sistema de indicadores más completo al que hemos recurrido es el del Sistema Cultural Local (en adelante: S.C.L.). Este modelo, perfeccionado a través de las tesis y trabajos de Carrasco (1999) y Rausell Köster (2007), toma en cuenta una amplia diversidad de dimensiones (lo simbólico, artístico, económico, político, social, ambiental, educacional y de formación) de cara a generar políticas culturales más funcionales. Derivadas de estas dimensiones, y especialmente a nivel local, Rausell Köster (2007) toma en cuenta variables que tratan de caracterizar a los agentes y su relación, como son la diversidad, la adecuación, la libertad, o el equilibrio, a partir de su producción cultural en comparación con las potenciales demandas en la red. Así, en concordancia con el juicio de valor, resulta un primer modelo adecuado de introducir (PASCUAL-MARZO, 2021).

Partiendo de estas variables, y siguiendo los matices de dimensión propuestos por Rausell Köster (2007), se identificaron primero a los agentes en una contextualización histórica del desarrollo local de las políticas culturales, encontrando mayor presencia del Ayuntamiento y la Universidad de Alcalá, agentes institucionales (PASCUAL-MARZO, 2021). Para corroborar esto, las instituciones se caracterizaron, como Rausell Köster propuso (2007) a través de sus programas y declaración políticas, estructura y funcionamiento, actividades, recursos y equipamientos, y presupuesto. A estos se sumaron 142 asociaciones calificadas como "culturales", así como una ciudadanía, a la que el S.C.L. alcanzó a describir demográficamente (volumen, edad y nivel de estudios), y en su distribución municipal (cinco Distritos).

La programación del Ayuntamiento se basaba en actividades tradicionales (artes escénicas, literatura, exposiciones, cine, y bibliotecas y archivos, tratando que existan opciones económicamente accesibles). El presupuesto de gastos de la institución para acciones culturales fue en 2020 del 8,12%. Estas acciones mayormente tendrían contenidos de alta cultura de cariz historicista, patrimonial y de prestigio, con un fundamento muy fuerte en la declaración de Patrimonio de la Humanidad y en su protección. Así, se detectó una primera línea de actividad cultural, en la que el Ayuntamiento actuaba (de acuerdo con la Universidad) desde una concepción economicista, instrumentalizada y turística de la memoria local, narrada sólo a partir del casco histórico de la ciudad. Consecuentemente, la mayoría de los equipamientos de ambas instituciones se encontrarían territorialmente ubicados en Distrito del Casco Histórico, representativo en patrimonio material y protagonista de la narrativa de esta línea. A esto se suma que aquí pueden encontrarse también la mayoría de actividades asociativas, relacionadas en parte con estos contenidos de alta cultura. Además, se detectaron problemas con los residentes (PASCUAL-MARZO, 2021).

Por otro lado, en el Ayuntamiento se detectó una segunda línea, cuantitativamente menor, de servicios culturales a la ciudadanía. Esta presentaba una intención política de modernización, innovación y participación en zonas periféricas, con actividades puntualmente colaborativas con las asociaciones, y enfocadas a un público demográficamente diverso. La Universidad, más allá de las acciones de difusión que sirvieren a la población, no tendría más presencia en esta línea (PASCUAL-MARZO, 2021).

Según los criterios del S.C.L., se consideró que el Ayuntamiento de Alcalá no era culturalmente activo, pues su presupuesto de gasto cultural no alcanzó el 10% (RAUSELL KÖSTER, 2007). Se detectó, a partir de las variables propuestas, que la red de Alcalá estaba protagonizada por la primera línea (alta cultura) a nivel cuantitativo y cualitativo, que centralizaría física e institucionalmente los servicios y narrativas de los agentes culturales. Esta centralización dificultaría el acceso físico y de contenidos del resto de agentes (ciudadano y asociativo), ya sea por la insuficiencia de recursos en las colaboraciones, por el nivel educativo requerido, por dificultades relacionadas con el turismo, o por la distribución de las actividades frente a la distribución de la población. En definitiva, el S.C.L. identificó una situación insatisfactoria con el cumplimiento de los derechos culturales, con agentes diversos limitados, que reciben respuestas desequilibradas o inadecuadas (PASCUAL-MARZO, 2021).

Ampliando: Un segundo análisis con Arnstein

Al incluir la variable cualitativa del poder en un análisis posterior (PASCUAL-MARZO, 2022) nos encontramos con que esta programación del Ayuntamiento, agente protagonista, resultaba unidireccional en la línea de alta cultura, la principal de ambas. Esto de por sí favorecía la pasividad del agente ciudadano (que recibía la programación) y empañaba la colaboración con las asociaciones.

Además, de nuevo, incluir el juicio participativo de Arnstein implica ampliar el concepto de cultura. Al hacerlo se puede problematizar de una manera diferente el tipo de programación propuesta por el Ayuntamiento de Alcalá, caracterizada por la unidireccionalidad y pasividad en la línea de alta cultura. Esto situó a esta línea de gestión en el peldaño de "información", con una participación testimonial (PASCUAL-MARZO, 2022). Este matiz de dirección y pasividad, así como el corto alcance de la contemplación de prácticas culturales, sólo pudo ser detectado a partir de la inclusión del criterio de Arnstein tras el modelo del S.C.L.

Por otro lado, y de cara a analizar más profundamente la línea de servicios a la ciudadanía y la situación explícita de la participación, se recogieron nuevos datos referentes a la misma, dependientes de las indicaciones del S.C.L. y del desequilibrio detectado, pero desde la óptica de la participación, contemplando los diferentes fenómenos específicos que describía Arnstein en sus escalones (PASCUAL-MARZO, 2022). Esta búsqueda con nuevos criterios señaló que la declaración institucional del Ayuntamiento frente al tema de participación era la promoción de consultas o apoyo puntual con recursos a colectivos oficialmente registrados, dependientes verticalmente de la institución. Por otro lado, los colectivos informales apenas quedarían recogidos por la institución, dificultando con ello su participación y colaboración. Por la verticalidad, la falta de recursos y la dependencia, observados desde el criterio de la Escalera, se concluiría que la participación ocuparía una posición más instrumentalizada, en un peldaño de "consulta" o de "apaciguamiento", testimoniales (PASCUAL-MARZO, 2022).

Concluyentemente, basándonos en el análisis mencionado, podemos señalar que la variable de poder de participación de Arnstein promovió un diagnóstico más específico y profundo del fenómeno de la participación, y con ello ayudó a contemplar, en el análisis a los colectivos menores de un territorio, la calidad de la relación de los agentes en términos de dependencia, horizontalidad y direccionalidad. Así, abrió la posibilidad de reflexionar acerca del lugar de las prácticas culturales menos legitimadas, cuyos agentes cuentan con menos contemplación. Con ello, ayudó a corroborar y completar el diagnóstico propuesto por el S.C.L. con un fenómeno que había pasado desapercibido. Esto ofreció al desarrollo científico de las prácticas culturales nuevos caminos por los que discurrir, así como a los territorios un punto de partida para innovar o mejorar las propuestas culturales bajo los términos de los derechos culturales (PASCUAL-MARZO, 2022).

Comparando los análisis: potencialidades y debilidades.

Primeramente, el criterio de Arnstein no ha resultado eficaz independientemente para iniciar un análisis cultural territorial, al no ser capaz de identificar a los agentes. Además, es cierto que la caracterización que provee de los agentes no es completa; por tanto, la debilidad detectada está en concordancia con la tradición bibliográfica, siendo que el criterio de Arnstein resulta deficiente para funcionar autónomamente. Este problema no se detecta sólo más allá del campo de la gestión cultural, sino que también en este.

No obstante, hemos observado que este criterio es capaz de ser compaginable con modelos de metodologías mixtas, como es el caso del Sistema Cultural Local. Así, podemos afirmar que el modelo de Arnstein funciona con una metodología adecuada para el análisis cultural.

Por otro lado, es también cierto que, aplicando el análisis del S.C.L., se puede denotar cierta dominancia en las relaciones entre agentes concretos de la red; sin embargo, el análisis del S.C.L es incapaz de profundizar autónomamente en la cuestión del poder y de la dependencia, precisando del análisis de poder de Arnstein para detectar la situación de aquellos agentes menos concretos y más diversos (como puede ser la ciudadanía) y la calidad de sus relaciones (en cuanto a direccionalidad y grado de pasividad). Tener esta cuestión en cuenta a la hora de diseñar estudios abre la puerta a ampliar el objeto de la investigación, actualizando, por un lado, con prácticas menos legitimadas, y contemplando, por otro lado, el espectro de actividad más allá de dicotomías. Así, estos matices, detectables sólo con la inclusión del criterio de Arnstein, se acercarían a solucionar lo problematizado por Keller Riveros (2018), en este marco de derechos culturales y democracia cultural. Por esto, podemos afirmar que la variable de poder participativo de Arnstein invita a ampliar el objeto de estudio, detectando problemas específicos del campo de la gestión cultural en los que otros modelos no son capaces de profundizar.

Además, no incluir el poder como variable explícita en los análisis los pone en riesgo de no detectar falacias participativas, como es el fenómeno de la participación testimonial señalado bibliográficamente. Gracias a la contemplación de las relaciones en calidad de dependencia y direccionalidad, el criterio de Arnstein ha sido capaz de detectar la participación testimonial en el caso práctico, siendo que este problema participativo bibliográficamente reconocido resulta también existente y detectable también en el campo cultural.

Por la resolución de las preguntas descrita en este apartado, se puede corroborar que la hipótesis de la que partíamos ha resultado ser certera, dando una respuesta positiva a todas las preguntas planteadas, apoyándose con lo desarrollado por la bibliografía en nuestro marco teórico.

conclusiones

Tras su consideración bibliográfica y su puesta en práctica, se demuestra que la variable de poder participativo, bajo el criterio de Arnstein (1969), trae beneficios al estudio de las prácticas culturales en territorios complejos, de cara a conocer su actividad bajo el juicio de valor de los derechos culturales y la democracia cultural.

La ampliación del objeto de estudio que permite este criterio conlleva una profundización en la caracterización y análisis de las relaciones entre agentes, sus dinámicas de poder y su gestión. Esto actualiza y proporciona nueva información sobre las estructuras culturales territoriales con una metodología adecuada, empujando las fronteras del desarrollo científico de la cuestión; resulta especialmente relevante para aquellos territorios cuyo análisis caiga fácilmente en ambigüedades, resolviéndolas al detectar problemáticas culturales fundamentadas en problemáticas participativas.

No obstante, se ha detectado también que el modelo de Arnstein presenta una debilidad, relacionada con dependencia hacia otros modelos.

Esta debilidad subrayaría la necesidad que tiene el estudio de la gestión cultural de recuperar marcos teóricos que profundicen en lo simbólico para generar modelos de análisis integrales para el campo cultural, modelos que funcionen autónomamente pero que resalten con más potencia estos factores simbólicos, como puede ser el poder.

Certeramente, el factor de poder de participación de Arnstein se puede revalorizar para acercarnos, en el campo cultural, a los derechos y democracia culturales como juicio de valor en la investigación, y también como objetivo en el diseño y planificación de políticas culturales.

referencias bibliográficas

ARNSTEIN, S. R.
(1969)
A ladder of citizen participation, en *Journal of the American Institute of Planners*, 35:216-224
https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01944366908977225
(1972)
Maximum feasible manipulation, en *Public Administration Review*, 32:377-390.
https://www.jstor.org/stable/975008

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ. (24 de enero de 2024)
Alcalá presume de los buenos datos turísticos de la ciudad en el stand de la Comunidad de Madrid. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
https://www.ayto-alcaladehenares.es/alcala-presume-de-los-buenos-datos-turisticos-de-la-ciudad-en-el-stand-de-la-comunidad-de-madrid/

BOURDIEU, P. (1979)
La distinción: Criterios y bases sociales del gusto. Taurus. Madrid

CARRASCO, S. (1999)
Los Sistemas Culturales Locales en la Comunidad Valenciana: Una Aplicación desde el Análisis de Componentes Principales [Tesis Doctoral]. Departamento de Economía Aplicada de la Universitat de València. Valencia.

CHOGUILL, G. (1996)
A ladder of community participation for underdeveloped countries, en *Habitat International*, 20 (3):431-44.

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES (CNCA). (2018)
Encuesta Nacional de Participación Cultural en Chile 2017. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/enpc-2017/

ESPINOSA SEGUÍ, A. (2011)
Escalera de la participación ciudadana (Arnstein) [Repositorio digital de la Universidad de Alicante]
https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/16699

FORÉS GÓMEZ, A.; GAYÀ MORLÀ, C. (2023)
La comunicación participativa, clave para los museos con vocación social: El Museo Marítimo de Mallorca (MMM) y la vinculación con el territorio y la comunidad, en *La Descomunal: revista iberoamericana de patrimonio y comunidad*, 9:83-100.
https://ladescommunal.org/ficheros/archivos/2023_12/descommunal-sopa21-completadef.pdf

GARCÍA CANCLINI, N. (1987)
Políticas Culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano, en García Canclini (Ed.), *Políticas Culturales en América Latina*. Ed. Grijalbo. México:13-61.

JANCOVICH, L.; STEVENSON, D. (2021)
Failure seems to be the hardest word to say, en *International Journal of Cultural Policy*, 27 (7):967-981.
https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/10286632.2021.1879798

KELLER RIVEROS, A. (2018)
Criterios para la construcción de una definición de participación cultural desde la política pública, en Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (Ed.), *Encuesta Nacional de Participación Cultural en Chile 2017*. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio:53-70.
https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/enpc-2017/

H. LI; DE JONG, M. (2017)
Citizen participation in China's eco-city development. Will 'new-type urbanization' generate a breakthrough in realizing it?, en *Journal of Cleaner Production*, 162:1085-1094.
https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2017.06.121

MADRIGAL MUÑOZ, E. (2014)
El Derecho a la Cultura: historia y perspectivas de un ideal en construcción, en *Revista estudios*, 28:105–120.
https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/14769

MARTÍN BARBERO, J. (1987)
De los medios a las mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía. Gustavo Gili. Barcelona.

MINISTERIO DE CULTURA (3 de julio de 2024)
El Ministerio de Cultura abre un proceso participativo para la elaboración del Plan de Derechos Culturales. Ministerio de Cultura.
https://www.cultura.gob.es/actualidad/2024/07/240703-plan-derechos-culturales.html

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE (2023)
Anuario de Estadísticas Culturales 2023. Secretaría General Técnica. Madrid.

PASCUAL-MARZO, M.
(2021)
El Sistema Cultural Local y la gestión del «común»: Un análisis de la producción y demanda cultural en Alcalá. [Trabajo Fin de Grado. Documento no publicado]. Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares.
(2022)
Participación y patrimonio en Alcalá de Henares: Centro Social Autogestionado Los Silos. [Trabajo Fin de Máster. Documento no publicado]. Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares.

PRIETO DE PEDRO, J. J. (2004)
Derechos Culturales y Desarrollo Humano, en *Pensar Iberoamérica: Revista de Cultura. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura*, 7.
http://www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ric07a07.htm oei.org/pensariberoamerica/ric07a07.htm

RAUSELL KÖSTER, P. (Dir.) (2007)
Cultura: estrategia para el desarrollo local. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Madrid.
https://www.cervantesvirtual.com/obra/cultura-estrategia-para-el-desarrollo-local--0/

ROSTAM, N. G.; ANSARI, M.; MAHDAVINEJAD, M. (2018)
A scientometric review of citizen participation research: world trend, en *Theoretical and Empirical Researches in Urban Management*, 13 (3):37-53.

SYMMES COLL, C. (2018)
La participación cultural como fundamento del tejido social: El horizonte de la nueva institucionalidad para las culturas, las artes y el patrimonio, en Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (Ed.), *Encuesta Nacional de Participación Cultural en Chile 2017*. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio: :19-32.
https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/enpc-2017/

TRITTER, J.Q.; MCCALLUM, A. (2006)
The snakes and ladders of user involvement: Moving beyond Arnstein, en *Health Policy* (Amsterdam), 76 (2):156-168.
https://doi.org/10.1016/j.healthpol.2005.05.008

UNESCO (2014)
Cómo medir la participación cultural. Institute de Estadística de la UNESCO. Montréal.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226337

LAUNDERGROUNDCOLECTIVA

LA DESCOMMUNAL

REVISTA IBEROAMERICANA DE PATRIMONIO Y COMUNIDAD



MUCHAS GRACIAS POR TU LECTURA. TE ESPERAMOS EN EL PRÓXIMO NÚMERO

MONOGRÄFIK TRECE/AÑO12/SEP2026

ACTAS SOPA24 XII CONGRESO INTERNACIONAL DE SOCIALIZACIÓN DEL PATRIMONIO EN EL MEDIO RURAL
Os Blancos_Baltar_Muiños_Calvos de Randín
PROVINCIA DE OURENSE/GALICIA_ESPAÑA

science commons
CC BY